

de última época

UN DOCUMENTAL SOBRE

T  
TIERRA DE RASTROSOS

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN ¿QUÉ ES  
TIERRA DE RASTROJOS?

Pág 1

2. PRIMEROS PASOS DE LA  
INVESTIGACIÓN

Págs 2-7

3. IDEA ¿QUÉ QUEREMOS  
CONTAR?

Págs 8-9

4. FINAL DE LA  
PREPRODUCCIÓN E INICIO  
DEL RODAJE

Págs 10-14

5. POSTPRODUCCIÓN

Págs 14

6. CONCLUSIONES

Págs 15

7. ANEXOS

Págs 15-44

# 1. INTRODUCCIÓN ¿QUÉ ES TIERRA DE RASTROJOS?

Tierra de Rastrojos es una novela escrita por Antonio García Cano, escritor y militante del Partido Comunista durante el franquismo. Esta novela fue escrita durante el periodo en el que Antonio García Cano estuvo encarcelado por el Tribunal de Orden Público; pasó en la cárcel cinco años, de 1969 a 1974. La historia se desarrolla en los tiempos inmediatamente anteriores al Golpe de Estado de 1936, y describe las penurias de los jornaleros andaluces que soñaban con un mundo mejor en tiempos de la República. Destaca por la fidelidad al lenguaje andaluz y a la vida en el campo. Antonio Burgos definió Tierra de Rastrojos en su prólogo como “la primera novela estrictamente campesina del sur”. Fue publicada tras la muerte del dictador, en 1975 y reeditada un año después.

La novela llegó a manos de un joven Antonio Gonzalo, quien por entonces aun no había dirigido ninguna película, y quedó fascinado con la forma en la que se relata la vida del campesino andaluz. Decidió llevarla al cine, siendo estrenada el 13 de marzo de 1980, tras su rodaje en el verano anterior. Entre su elenco aparecían con varias estrellas de la época, como María Luisa San José, además de contar con algunos miembros del equipo técnicos de la talla de Hans Burmann. La película fue seleccionada oficialmente por el Festival de Berlín, declarada de especial interés cinematográfico por el Ministerio de Cultura, obteniendo además el premio a su dirección por la Junta de Andalucía en 2003.



## 2. PRIMEROS PASOS DE LA INVESTIGACIÓN

A principios de febrero empezamos a escribir algunas ideas y algunos planos que teníamos en mente. Durante ese mes aun no teníamos muy claro como íbamos a enfocar el proyecto; estábamos estancados ya que no teníamos nombres, ni localizaciones, sólo contábamos con Antonio Gonzalo, el director de la película, con quien contactamos previamente contándole nuestra intención de grabar un documental sobre Tierra de Rastrojos. No obstante, Antonio se encontraba en Seattle y hasta el día 7 de abril no volvería a Sevilla, lo cual retrasó el inicio del proyecto. Teníamos claro que antes de nada debíamos contar con el apoyo del director, pues era nuestra idea contar con material de archivo, usar imágenes de la película y entrevistarlo.

Como no podíamos contar con Antonio hasta abril, decidimos contactar antes con algunas personas que nos pudieran facilitar nombres y localizaciones, para no estancarnos. Así pues, hablamos con Luis Conde, concejal en Fuentes de Andalucía, quien se ofreció a ayudarnos. Quedamos con él el viernes 2 de marzo en el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, donde estuvimos llamando a varias personas a las que podríamos entrevistar y preguntar sobre su aportación a la película. Queríamos, antes de grabar una entrevista con ellos, que charláramos y ver qué podían contarnos y si sería de nuestro interés. Hablamos con Pepe Gómez, Paco Flores Catalino y Manuel Muñoz. También charlamos sobre posibles localizaciones. Además, durante esa semana contactamos con Antonia Fernandez de Peñaranda; madre del bebé que aparece en la película, y con Mari Carmen Egea; madre de Juan Egea, quien interpretó el personaje de Juan Antonio.

El siguiente fin de semana, durante el sábado 3 de marzo, tuvimos una pequeña entrevista con Manuel Muñoz, uno de los participantes en el rodaje de la película. Fue una entrevista informal, en el bar de su hijo, donde nos contó algunas curiosidades que vivió durante ese verano y su experiencia en el cine, ya que como la mayoría de los que participaron, era su primera vez. Además nos habló sobre algunas localizaciones. Gracias a Manuel y con la ayuda de Luis, contactamos con tres vecinos más: Manolo Rebastiano, Salvador Galán y Juan López, a quienes entrevistamos el fin de semana del 10 de marzo, grabando con el móvil lo que nos contaban.

La semana siguiente entrevistamos -y volvimos a grabar dicha entrevista con la grabadora del móvil- a Diego Gutiérrez, que fue la persona que más tiempo de dedicó y más se involucró en el rodaje. Fuimos a su casa para entrevistarle, como a los demás, de manera informal y tener una primera toma de contacto con él. Nos dejó varios clichés y el libro original de Tierra de Rastrojos, en el cual está basada la película, por si lo necesitábamos. También se ofreció a enseñarnos las localizaciones exactas de la película.

Lamentablemente, Diego falleció poco antes de que lo grabáramos y sus testimonios no han podido salir en el documental. No obstante, su figura fue muy importante en el rodaje y todos los que han participado nos han contado en qué consistía su cargo y cómo ayudó durante la producción.

Durante las siguientes semanas transcribimos las entrevistas que acabábamos de hacer y organizamos los documentos que nos había enviado Antonio Gonzalo (recortes de periódicos y críticas del estreno de la película). A pesar de tener ya varios testimonios y, en mayor o menor medida, saber con qué contábamos, aun no teníamos una idea clara sobre qué queríamos contar con el documental.

El primer lunes de mayo llamamos al director, Antonio Gonzalo, con la intención de reunirnos con él y ver qué nos podía aportar. Principalmente queríamos saber si podríamos estructurar la historia al rededor de su persona o sería mejor centrarnos en otros elementos. Así fue, y el lunes 7 de mayo nos reunimos con él en una cafetería del centro de Sevilla. Como en las entrevistas anteriores, grabamos todo el audio de la conversación. Lo acompañamos hasta su casa, donde nos pasó una copia restaurada de la película y un par de copias en DVD de Una Pasión Singular, película dirigida también por él y donde aparecen varias escenas grabadas en la antigua finca de "El Donaio", donde se grabó gran parte de Tierra de Rastrojos.

viernes, 7 de Noviembre de 1980 "La Voz de Asturias" **asturias**

**Ha resultado un éxito de organización y público**

## Excelente nivel en los estrenos presentados en la I Muestra de Cine Español



Una secuencia de «Tierra de rastrojos», de A. Gonzalo

**Redacción**  
Con la proyección el pasado miércoles por la noche, con una sala abarrotada de gente, de la película

del catalán José Antonio Salgot «Mater Amalísima» quedó clausurada la I Muestra de Cine Español organizada por la Caja de Ahorros con motivo de su primer

Centenario y la empresa exhibidora asturiana Multicines Clarín.

Tal Certamen, que ha hecho desfilar por Asturias algunos de los más

prometedores autores del nuevo cine español ha supuesto para la región el convertirse durante siete días en el centro del cine nacional. Tras los pasados y recientes Festivales de Sevilla y Valladolid, esta I Muestra de Cine Español, una espléndida idea que todos esperamos sea repetida, corregida y aumentada, ha supuesto en las tres más importantes ciudades asturianas como son Oviedo, Gijón y Avilés, un tema de atracción continuo desde el pasado jueves día 30.

Mención especial, independientemente de los siete estrenos proyectados ha tenido lugar una amplia sesión retrospectiva que ha logrado llenar alguna que otra sesión con la puesta de películas españolas que han marcado la pauta de los últimos diez años.

Como alguien apuntó el domingo en una comida que la Caja de Ahorros ofreció a los asistentes al Certamen (realizadores, productores, distribuidores, exhibidores, crítica, etc.) lo ideal sería que esta I Muestra se repetiera no en el próximo centenario, sino en cada uno de los aniversarios.

De lo visto, destacan sin duda dos películas bien diferentes pero muy importantes en el panorama cinematográfico global de lo que hoy se hace: «Tierra de rastrojos» del novel Antonio Gonzalo y «Arrebato» del vasco Iván Zulueta. El nivel ha sido altísimo si tenemos en cuenta que entra las restantes se encontraban películas de la categoría de «Mater Amalísima», «El hombre de moda», «Tu estás loco, Briones», «Dedicatoria» y la consagrada película-pegamoides (Umbrell) «Papi, Luci, Bam y otras críticas del montón». Un éxito de calidad, organización y público que muy bien puede repetirse el próximo año.

**CINE** 13-12-80

### El rigor de lo rural

Clarín 3: «Tierra de rastrojos»

**Ignacio Martínez**

Este año que ahora avanza a punto de consumirse ha sido el año de Andalucía. Desde aquel controvertido 26 de febrero, la hasta hace bien poco relegada nacionalidad andaluza tomó un protagonismo que a lo largo de 1980 ha venido marcando en buena parte el patrón-medida de cuanto sucedía en el conjunto del país. El nuevo andaluz tasó al resto.

Antonio Gonzalo es un joven no andaluz —sino riojano— que ha decidido debutar en el cine realizando un exigente film con y desde Andalucía, pero sin pretender un sólo instante circunscribirse en temática ni tratamiento a tentativas regionalistas o exclusivistas. Sin duda es el pueblo andaluz al protagonista de la película pero su autor ha aprendido muy bien aquello de que cuanto más concreto más generaliza. El riguroso lenguaje empleado por los personajes, la lucha por la tierra, los tipos humanos, la contratación de peones en la plaza, el chozo, y el cortijo, constituyen un epicentro aglutinador y exacto del campo andaluz, pero desde ahí trasciende un reflexivo y profundo estudio de lo rural como vida, en donde los conflictos humanos y la lucha de clases se entrecruzan con la sucesión de las estaciones o con la ardiente gavilla de la siega y que, por lo visto, va mucho más allá del propio contexto que se describe.

«Tierra de rastrojos» destaca sobretodo del conjunto de films producidos habitualmente en España (incluidos los más prologados y recientes éxitos) por tres magníficas y previstas aportaciones cinematográficas: la banda sonora debida a Tedy Bautista, sugestiva, persistente e idónea para marcar las múltiples exigencias de la imagen; la fotografía, capaz de traspasar el linaje agrario y convertir el entorno en permanente composición al servicio de lo narrativo; y la dirección de cámara donde se aprecia desde el primer momento que tras ella hay un hombre de cine, —nun cuando ésta sea su primera película— que sabe ejecutar sin gratuitos atardeceres la precisa cadencia de la escritura fílmica. Esperamos con ganas su segundo largometraje.

# TIERRA DE RASTROJOS



Spanien, 1979  
Regie: Antonio Gonzalo

Das Stoppelfeld

The Stubble Field

Le champ de chaume

## TIERRA DE RASTROJOS

Produktion<sup>1</sup> P. C. JARA SOCIEDAD COOPERATIVA (Madrid)  
Ausführender VALENTIN  
Produzent<sup>3</sup> LIZZARAGA  
Regie<sup>4</sup> ANTONIO GONZALO  
Drehbuch<sup>5</sup> ANA GALVAN, ANTONIO GONZALO  
Nach einer Novelle von ANTONIO GA. CANO  
Kamera HANS BURMANN  
Schnitt<sup>6</sup> NIEVES MARTIN  
Bauten<sup>7</sup> PEPE PLA  
Musik TEDDY BAUTISTA  
Lieder MANUEL GERENA  
Ton<sup>8</sup> JACINTO CORA

Darsteller:<sup>10</sup>  
Josefina MARÍA LUISA SAN JOSÉ  
Juan Antonio JOAQUÍN HINOJOSA  
Mutter MARISA ASQUERINO  
Vater LUIS POLITI  
MANUEL GERENA  
WALTER VIDARTE  
SANTIAGO RAMOS

Länge: 2.500 m, 88 Minuten  
Format: 1 : 1,33, Eastmancolor  
Weltvertrieb<sup>11</sup>: P. C. Jara S. Coop. Ltda.  
Garcillasso 11.,  
Madrid-10

Ohne Untertitel

No subtitles

Sans sous-titres



"DIARIO 16" Madrid, enero 1980

## «Tierra de rastrojos», a Berlín

Madrid — En contradicción con los rumores que circulaban en los últimos días el director del Festival de Cine de Berlín ha confirmado que la película española invitada oficialmente es *Tierra de rastrojos*.

«Tierra de rastrojos», del nuevo director Antonio Gonzalo, trata de la situación del campo andaluz

durante un periodo que comienza en 1920 y acaba en 1945. Teddy Bautista, Haansi Burmann y Pepe Pla son los autores de la música, la fotografía y la ambientación. Debuta como actor en esta película Manuel Gerena, acompañado por María Luisa San José, María Asquerino, Luis Politti, Joaquín Hinojosa y Walter Vidarte.

# «Tierra de rastrojos»

Intérpretes: María Luisa San José, Joaquín Hinojosa y Manuel Gerona  
Cine: Astoria 2 (Bilbao)

El cine es un fenómeno y un hecho social complejo. Puede considerarse desde muchos puntos de vista. Quizá el más amplio sea el de su encuadramiento en el ámbito de la cultura y, dentro de ella, en el sector de la información, si a ésta consideramos que es la comunicación al público en general, o a un colectivo numeroso, indeterminado, de contenidos culturales, a través de un medio de comunicación social u otro instrumento técnico de igual alcance.

Este somero preámbulo viene a cuento en relación con la «ópera-prima» del cineasta riojano Antonio Gonzalo, «Tierra de rastrojos», intento, verdaderamente meritorio por informarnos de los acontecimientos que rodearon a las gentes andaluzas del campo, en un período comprendido entre 1920 y los años inmediatamente posteriores a la «Guerra Civil». De esta manera, los retratos vivos de unos colonos y jornaleros condenados a trabajar una tierra que, siendo suya, no les pertenece, adquiere de la mano del joven cineasta, resonancias universales.

Estamos ante un film noble, sencillo, realizado con verdadero amor. Amor hacia unas tierras y unas gentes que nos descubren vivencias, estados de ánimo, aspiraciones y sentido de entender la vida, olvidadas — cuando no menospreciadas — por muchos.

Existe la teoría de que una primera película hay que hacerla de cualquier forma, uno ya lleva las de perder a la hora de contar con

medios suficientes para ponerse a contar algo. Gonzalo, ha sabido organizar su obra, de tal forma, que esa misma limitación de medios, la refuerza y la potencia. Empresa arriesgada y difícil película — se dirá en general — empresa ambiciosa y digna película, añadiríamos nosotros. En cualquier caso, se hablará de la necesidad de defender el cine del Estado español (el film está realizado en Andalucía y está hablado en andaluz) antes que nada y de las dificultades actuales que atravesamos, del índice de delincuencia, de la liberalización de las importaciones y de la subida del precio de la gasolina, y nosotros, los espectadores, corroboramos a la situación, o bien no asistiendo al espectáculo que el joven autor ofrece, o bien asistiendo, pero con la duda guardada en el bolsillo y con la secreta esperanza de que defraude lo suficiente como para, desde entonces, proponerse ir a ver espectáculos ofrecidos tan sólo por señores que empiezan por la película número dos.

Con este excelente trabajo, nadie podrá argumentar que Gonzalo y sus colaboradores (entre los que habría que destacar en primer lugar al operador Hansi Burman y su excepcional «sentido de la luz») hayan realizado una labor estéril. Antes al contrario; de la misma forma que esos inmensos trigales, calcinados por el sol y mecidos por el viento, su película constituye un firme eslabón en la consecución de un cine apasionado, intenso y vibrante. Anton MERIKAETXEBARRIA



# «Tierra de rastrojos»

Andalucía está de moda y no precisamente por su manipulado folclore. Posiblemente esa «moda» no sea la que sus ciudadanos desearían, pero es así. Su tierra, sus campos sembrados, sus infundidos y sus yunques que fueron y que son, nostalgia que fueron y que siguen siendo. El canto de «Tierras de rastrojos» es un canto triste, como un gemido, un lamento, un «quejío» flamenco, un canto de colectividad en sacrificio constante de la individualidad. Es el canto agonico de un pueblo que lucha por sobrevivir, unas veces con el resquebrajamiento de la protesta en los labios, otras con la resignación de quien lo ve todo perdido.

El título es de sobra elocuente. Tierra y rastrojos. Tierra, que es su «escenario vital y su morada eterna», y rastrojos, que parece ser es lo único que queda a quien no tiene nada que pueda considerarlo como propio. El colono trabaja para el amo, entrega sus rentas hasta la ruina; el jornalero trata de cobrarse la miseria de su salario para seguir viviendo. Los que no, han de ir en busca de espárragos silvestres. Cualquier conato de protesta será reprimido y los cabezallas han de huir. Da lo mismo que llegue la República que triunfe el Frente Popular, que se abra camino al sueño y a la esperanza. Todo acabará igual.

Canto de desesperanza, como no hace mucho lo hicieron Bertolucci en «Novecento», canto de frustraciones entre quienes no tienen otro recurso que confiar en la «bondad del amo», en su caridad, tierra en que las clases se manifiestan de manera mucho más notoria que en ninguna otra. La vida del campesino es así, o al menos así la definen. Antonio Gonzalo no precisa de actores, aun cuando cuenta con ellos, posiblemente por aquello de dar lustre a la cartelera. Que el público vaya por ver a María Luisa San José, aun cuando apenas se le distingue. El protagonista del film es el campesino, el pueblo donde se realizó, la gente de tez currida por el sol y de riñones hechos al duro trabajo de la siega. Un clima que agobia entre cantos de chicharras y el sonido de la Banda musical de Teddy Bautista (auténtico ejemplo de concepción).

No hace falta ser un lince para descubrir la época en que se desarrolla, aun cuando esto no sea más que un pretexto. Una época que ya es historia. Los líderes sindicales

son perseguidos por los agentes de autoridad o por los patronos. Y cuando estalla el conflicto, estos mismos se encargan de condenarlos y fusilarlos al no estimar conveniente. La lucha es desigual, como siempre. El pobre no tiene otro recurso que callar y aguantar la expulsión de lo que creyó era su tierra, porque la trabajaba.

Pero la tierra es del amo, como dice la canción, y llegado el momento debe obedecer, cargar su carga y marchar en silencio. Resulta curioso que un film emplazado en Andalucía tenga por protagonista, también, al silencio. La gente habla cuando cree que es necesario, pero no habla por hablar. Ni canta por cantar. Y mucho menos baila. El campesino trabaja hasta la fatiga, a pleno sol que dobla el espinazo. Y nada más.

Film austero, sin concesiones, digno de ocupar un lugar en la historia de nuestra cinematografía. Porque Antonio Gonzalo ha logrado alcanzar una cota de purismo extraordinariamente alcanzable, quizá desafiado para su tiempo, pero de cualquier modo fiel reflejo de un largo proceso de meditación y contemplación. Son demasiadas las cualidades que tiene como para minimizarlas por sus evidentes defectos.

Habría sido más simple lanzar un planfeto sobre el tema, po a el campesino en actitud de reldia ante quien ostenta el poder; convertirlo en mártir heroico de lucha inacabada. Pero la austero que que aborda el tema le imp semejantes sonancias. Las cosas dejan a la propia intuición del pectorador, que debe leer sus lnu nes, decodificarlas y sensibiliz con ellas. No hay lenguaje par tario en su relato y es otra vir digna de elogio.

«Tierra de rastrojos» es un p to de partida, un cine que estab contacto con sectores con frecua ción olvidados o mal tratados aventuras amorosas. Un serio tento de conocer a fondo pue marginados, sujetos por la le; atoisgados por injusticias. Un í lo que bien merece ser conserv en la memoria y del cual pue obtenerse múltiples consecuen

Su aparente plasticidad no más que un vehículo para mos de manera elocuente su conceplismo. De ninguna manera es pieza clave de su tratamiento. título que destaca por su proli didad e indagación intimista, lo cual la plástica es tan sólo medio, aun cuando raye a gran tura.

M. A. OLE

Bilbao, 16-VI-80

## TIERRA DE RASTROJOS, de Antonio Gonzalo. — Artis.



MARÍA LUISA SAN JOSÉ y JOAQUÍN HINOJOSA

Realizada en 1981, *Tierra de rastrojos* — primer largometraje de Antonio Gonzalo — es uno de esos films malditos que aún no puede presumir ni de haber sido estrenado en ciudades como Madrid o Barcelona (sólo lo ha conseguido en provincias) ni de haber logrado un derroche de ayudas oficiales ni de ser favorita de los exhibidores del ramo. Está clarísimo que no estamos ante una obra comercial, aunque sí indiscutiblemente honesta, comprometida y digna. Su temática rural, con algunos puntos en común con el aplaudido *Los santos inocentes*, ha contado con un tratamiento riguroso y sin concesiones al sentimentalismo. Antonio Gonzalo considera esta película como una experiencia irreplicable realizada en régimen de cooperativa.

El guión de *Tierra de rastrojos* procede de una adaptación de la novela del mismo título de Antonio García Cano, llevado a cabo por Ana Galván y A. Gonzalo. Algo esencial en el film es el protagonismo dado a los que en general suelen ser relegados a un segundo término dentro de las hazañas heroicas o de las crónicas oficiales. Los personajes que aquí aparecen componen una galería de secundarios perfectos, que se van turnando los papeles de relevancia a lo largo de la acción con el propósito de conseguir un relato coral desprovisto de identificaciones fáciles. El único protagonista de la historia es el campesino andaluz en abstracto; su forma de vida cotidiana y la explotación y abandono a que se veían sometidos por unas clases sociales dominantes: casi invisibles en el contexto general del film, pero con una capacidad decisoria determinante en lo que respecta al destino de los que están por debajo de ellos.

*Tierra de rastrojos* contiene una serie de acontecimientos históricos de gran importancia — comprendidos entre 1920 más o menos y los años inmediatamente posteriores a la Guerra Civil — que, lejos de pretender convertirla en una obra historicista, aparecen siempre contemplados desde el punto de vista que la modestia e «insignificancia» de sus personajes requiere. El director recurre a la elipsis para mantener el tono narrativo totalmente alejado de dramatismos y truculencias gratuitas. Su manera de contar tiende a concentrarse en lo esencial, evitando cualquier tipo de excesos discursivos o complacencias cara al público.

Por último hay que tener en cuenta la acertada labor de los actores; del operador Hans Burman y del músico Teddy Bautista. Todos ellos han contribuido a que el producto tenga un nivel de calidad más que aceptable.

Lo único lamentable (él mismo lo dio a entender durante la presentación del film) es lo difícil que este joven cineasta lo tiene para continuar por el mismo camino. Vender

ARTIS

# «Tierra de rastrojos»

Española. 1981. Drama. Color. Director: Antonio Gonzalo. Intérpretes: María Luisa San José, Joaquín Hinojosa, María Asquerino, Luis Politi, Manuel Gerona, Santiago Ramos, Walter Vidarte. Argumento: Novela de Antonio García Cano. Guión: Ana Galván y Antonio Gonzalo. Fotografía: Hans Burman. Música: Teddy Bautista. Producción: Jara Prod. Cinematográficas. Distribución: Fariza / Morellá.

VICENTE SANCHIS

**T**ierra de rastrojos», ópera prima del realizador Antonio Gonzalo, posteriormente rodaría «Demasiado para Gálvez», en la línea del cine negro, pretende ser una aproximación «auténtica» a la realidad social del campesinado andaluz. La mirada del director se centra en unos campesinos cuyas actitudes revelan los componentes ideológicos y emocionales de estas gentes arraigadas en su tierra andaluza durante los años treinta (decisiones de nuestro acontecer histórico).

Antonio Gonzalo otorga una dimensión fundamental a la tierra. Ella ocupa el protagonismo que le corresponde. El entorno físico, pues, no es un decorado que embellece y poetiza, sino un factor condicionante del pensamiento y de la acción de los campesinos. Estos se muestran con toda la complejidad de unas ideologías diferenciadas, como cabría esperar siempre que se hace referencia al sector social descrito. Vivían incomunicados, daban importancia a la amistad, algunos apenas comprendían el significado del régimen político instaurado por la II República, otros discutían sobre el tema del maquinismo, todos dependían fatalmente de la tierra, y su trabajo estaba condicionado por la poderosa voluntad de los «señoritos» (tras la guerra civil mantendrían sus privilegios y su dominación).

«Tierra de rastrojos» debe verse como un cine que quiere superar el tono épico y la visión historicista. Importa más la captación del personaje descrito a través de sus usos y costumbres reales (no folklorizados), importa, sobre todo, sentir (y la banda sonora ayuda eficazmente) la condición humana de los campesinos andaluces (cómo celebran, por ejemplo, el advenimiento de la II República, cómo sufren la represión fascista, cómo tienen que emigrar al ser despedidos) y desde luego no hay la mínima concesión a la comercialidad. Se rehuyen escenas violentas, abundan las elipsis, el espectador

LEVANTE

# «TIERRA DE RASTROJOS»: EL CAMPO ANDALUZ, PROTAGONISTA



Originalidad: Española, 1979. Dirección: Antonio Gonzalo. Argumento: Basado en la novela del título de Antonio Garmazo. Guión: Ana Galvín y Antonio Gonzalo. Fotografía:

Hans Burman, en Color por Eastmancolor. Música: Teddy Santista. Canciones: Manuel Gerena. Intérpretes principales: María Luisa San José, Joaquín Hinojosa, María Asquerino, Luis

Pollán, Santiago Ramos, Walter Vidarte, Manuel Gerena y el pueblo de Fuentes de Andalucía. Estrenos: 13-III-80. Alameda Multicines.

Antonio Gonzalo es un director veniente del teatro, hace con esta su primera obra de largometraje, realista y en régimen de cooperativa y que se plantea de forma valiente y abierta el problema del campo andaluz, de sus hombres, sus tierras y de sus circunstancias que les tocó vivir, basándose en los hechos reales que en su novela Antonio Garmazo.

El mejor elogio que se puede hacer es que este film no parece ser una obra de un director que empieza. Indudablemente conoce el lenguaje cinematográfico, la mecánica del film, lo que es más importante, lo que quiere decir y cómo

decirlo. El film se ve tremendamente cuidado hasta sus más insignificantes detalles, tanto en la ambientación de la época como en las costumbres, tratamiento del lenguaje a nivel popular auténticamente andaluz. El film es como un gran fresco, como un enorme cuadro que refleja una época y un fragmento de nuestra Andalucía de forma viva, palpante y real. Cada fotografía, cada encuadre es como una pincelada que añade un dato al conjunto de la obra para formar un todo, en el que el principal protagonista es el campo y los hombres que viven y sueñan por él y de él.

En el trabajo de todos y cada uno de los que han hecho la

película se nota una entrega total a lo que están haciendo. Su lenguaje fílmico es directo y sencillo. La fotografía es espléndida, y perfectamente encajada la música y los efectos sonoros. El film fue seleccionado para el Festival Internacional de Berlín 1980. Circunstancias ajenas al mismo hicieron que no participara en concurso. Pero hay que agradecer a este logro joven, conceder de nuestra Andalucía, que haya sabido reflejar fielmente lo que es nuestra tierra y nuestros hombres, sin pedantería ni falso folklorismo, y esto ya es importante, como igualmente creemos que es su película. Gracias

F. CASADO

## ESECTACULOS

UNA MAGNIFICA OBRA ARTISTICA Y ETICA

# «Tierra de rastrojos» (A. Gonzalo)

«Tierra de rastrojos» es el primer film de Antonio Gonzalo, rodado en cooperativa con el que ha entrado con magnífico pie en la nómina de los realizadores interesantes del nuevo cine español. Una cuidada obra sobre el campesinado andaluz.



Rodada en el pueblo sevillano de Fuentes de Andalucía, aprovechando los tiempos veraniegos de la siega, el film es un prodigio de seriedad y calidades, mereced a un cuidado planteamiento y estudio del tema a tratar, cosa que llevó bastante tiempo, mucho más que el rodaje a Antonio Gonzalo y su equipo.

Pocas veces hemos contemplado un tratamiento de lo andaluz tan acertado. Andalucía está de suerte de un poco tiempo a esta parte por el cariño que han puesto en conocerla directores foráneos como Buñuel, Borau y ahora Gonzalo.

El film tiene un cuidado muy especial en dos cuestiones externas

a su argumento como son el sonido, en el que se ha hecho una auténtica investigación ecológica de los ruidos de nuestros campos y en la investigación de habla andaluza que es irrefragable en todo momento y en todos los personajes. Desde la cabecera de cartel con María Luisa San José, María Asquerino, Hinojosa, hasta los secundarios realizados por gentes del pueblo de Fuentes de Andalucía y actores del teatro independiente sevillano, todos están ajustados en gestos y palabras al sevillano.

La estética de los

campos andaluces bajo el sol, los latidos que someten al campesino a una vida difícil en extremo, entre la esclavitud, la ignorancia, la pobreza y el embrutecimiento en una constante en el film. Nada ha cambiado desde los tiempos más remotos hasta hoy, incluso la situación ha empeorado. Pausadamente, con excelentes ritmos internos, y una buena planificación, Antonio Gonzalo nos va presentando a los protagonistas que enraizados a los campos andaluces viven la historia de sudor, injusticia, fatigas y desvelos. Avanza el film y note-

mos datos de su situación en el tiempo, con ello se nos coloca en plena comunicación con la realidad de desinformación e incultura que prevalece en nuestros entornos. Aparece la II República, y apenas varía la situación de los campesinos esperando inútilmente la Reforma Agraria; llega el Alzamiento, la muerte, las ejecuciones, y de nuevo han de esperar en la plaza del pueblo el favor de dárles un poco de mal pagado y duro trabajo. Buen trabajo, que analizaremos con menos urgencia

F. MILLAN



Una escena de «Arrebato», película de Iván Zulueta



Antonio Gonzalo, director de «Tierra de rastrojos»

Los críticos, de acuerdo en la necesidad de nuevas ediciones

## «Arrebato», como película y Antonio Gonzalo, como director, las grandes revelaciones de la «I Muestra de Cine español»

La «I Muestra de Cine Español», organizada por la Caja de Ahorros de Asturias, con motivo de la celebración de su centenario, se clausuró ayer, en Oviedo, con la proyección de la película «Mater Amatísima», y con el deseo, por parte de todos los que en ella han colaborado, de que tenga una continuidad en un plazo no demasiado largo.

«Arrebato», de Iván Zulueta, seguida, a cierta distancia, por «Tierra de rastrojos», de Antonio Gonzalo, y «El hombre de moda», de Fernando Méndez-Leite, fueron las mejores películas, aunque las tres por razones diferentes, a juicio de los críticos Ignacio Martínez, de «La Voz de Asturias», y Manolo G. Cuervo, de REGION, que, además,

alto nivel de exigencia para lo que suele ser la industria cinematográfica. Según Ignacio Martínez, esto queda muy claro, comparando, por ejemplo, el largometraje de Jaime Chavarrí «dedicatoria», que produce un famoso como Elías Querejeta y que cuenta con unos medios técnicos importantes, con «Pepe, Luci, Bom y otras chicas del montón», de Pedro

que se hace actualmente en nuestro país, son los espacios cerrados. «Hay de todo porque «Tierra de rastrojos» y «Arrebato» son dos muestras de lo contrario; mientras que la primera se desarrolla en pleno aire libre, en la segunda, éste tiene también, cierta importancia. «Arrebato» es un poco el cine dentro del cine». Para el crítico de REGION, el prototipo de cine

«Dedicatoria», de Jaime Chavarrí, Manolo G. Cuervo no la condena y apunta una posible culpabilidad de Querejeta en la elaboración del guión, siempre salvando a Chavarrí. La opinión de los críticos de cine, su defensa o no de determinadas películas produce, en algunas ocasiones, situaciones contradictorias, ya que el lector no acaba de

debe orientarse a trabajar por él, y encaminar a la gente», afirma Ignacio Martínez. Como suele ser normal. Manolo G. Cuervo se muestra radicalmente contrario a lo que opina su colega. «Tiene que haber crítica aunque, a veces, fallen los críticos, que dicen por ejemplo, que «Pepe, Luci, Bom, y otras chicas del montón», es la película más subver-

hubo acuerdo. Mientras que Ignacio se considera, como crítico, un poco intermediario entre lo que cuenta una película y lo que se debe transmitir al espectador para que llegue a interesarle o no, Manolo asegura que, a la hora de hacer una crítica, no tiene en cuenta, para nada, al posible lector. «Intento hacer una versión subjetiva y sobre todo, no soy nada ingenuo. Sé el tipo de cine que puede interesar a los diferentes públicos, y sé que a la portera de mi casa no le interesa para nada, por ejemplo «Arrebato». Otro rasgo característico de las siete películas presentadas en la Muestra, es que los actores de ellas no brillan individualmente de forma especial, y sí, como conjun-





### 3. IDEA ¿QUÉ QUEREMOS CONTAR?

Obviamente, lo primero que hicimos cuando decidimos hacer un documental sobre Tierra de Rastrojos fue ver la película varias veces y analizar cuales serían los puntos a destacar y sobre los que hablar. Fuimos así sacando escenas que nos parecían interesantes o que pensábamos que podríamos grabar en su ubicación actual. Esto último nos pareció un punto destacado, ya que podríamos dar la visión de contraste entre una localización que aparece en la película y cómo es actualmente.

Por otro lado, tras la reunión con Antonio conseguimos tener un poco más clara la idea sobre la cual se iba a sustentar nuestro documental: cómo fue el rodaje de la película Tierra de Rastrojos y cómo influyó el pueblo de Fuentes de Andalucía en la misma. Según lo que nos habían contado todos, el pueblo se volcó en el rodaje, ayudando en todo lo que podían tanto al equipo técnico, como a la producción. Taparon señales y objetos que no fueran de la época de la película, dejaron sus casas a los actores y actrices para que durmieran en ellas, aportaron ropa, comida... Así que quisimos conocer de primera mano cómo se tomaron el rodaje y qué piensan hoy en día de la experiencia.

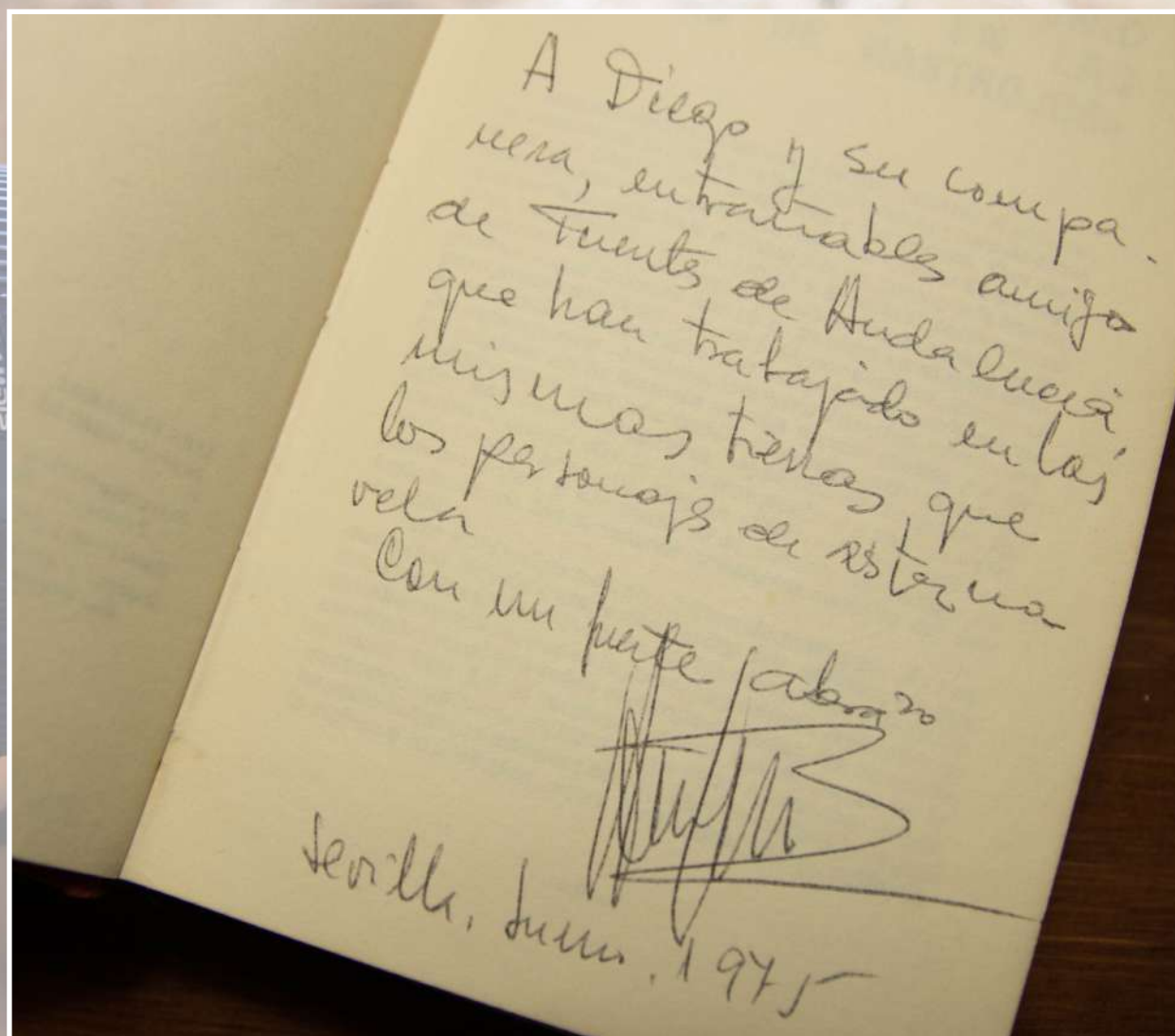
La película en sí habla del campo como colectivo; de la gente del campo y es muy importante en ella el tiempo ya que, tal y como nos contó su director, pasa despacio. Además, es una película de sensaciones, donde son más importantes los sonidos y la fotografía que el diálogo de los personajes, el cual es muy escaso. Nuestro documental pretende esto mismo a través del montaje. Queremos hacer también varias referencias a la película, que explicaremos más adelante.

Una vez dimos con la idea, no tardamos en encontrar un posible título a nuestro documental, siguiendo con las referencias, esta vez a la novela de Antonio García Cano en la que está basada la película. Y es que, tanto en la novela como en la película aparece una frase al acabar; "la última ojeada", ligada al personaje de Juan Antonio: "*Antes de ponerse en marcha Juan Antonio echó una última ojeada a todo aquello que dejaba atrás; a todo aquello que había sido su mundo...*". Es por esto por lo que nos pareció una frase significativa aunque quizá pase desapercibida, decidimos titular nuestro documental "**La Última Ojeada**".

Así pues, podríamos concluir con una pequeña sinopsis de La Última Ojeada:

**Es un documental que, a través de los testimonios de varios vecinos de Fuentes de Andalucía, además de su director, intenta recordar el rodaje de Tierra de Rastrojos en este pueblo de la Campiña Sevillana, además de ahondar en su producción para ver cómo ha cambiado el mundo del cine en estos casi 40 años.**

Ya con una idea mucho más clara de lo que sería nuestro trabajo gracias al proceso de preproducción e investigación, pasamos a organizar todo de cara a las jornadas de rodaje.



A Diego y su compañera,  
entrañables amigos  
de Fuentes de Andalucía,  
que han trabajado en las  
mismas tierras que  
los personajes de este  
vela  
Con un fuerte abrazo  
*[Signature]*  
Sevilla, junio, 1975

## 4. FINAL DE LA PREPRODUCCIÓN E INICIO DEL RODAJE

El primer contacto con la cámara lo tuvimos el fin de semana del 28 y 29 de abril, cuando aun no nos habíamos reunido con Antonio Gonzalo y teníamos algo difusa la idea sobre la que se sustentaría el documental. No obstante, pensamos que grabar algunos planos nos ayudaría a tenerlo más claro. Decidimos grabar algunos planos generales del pueblo y probar cómo se vería la película proyectada en El Salón de la Huerta, pues en un primer momento teníamos intención de insertar algunos planos de ese estilo. Esto nos sirvió para ser conscientes de que no podíamos grabar sin una idea previa, así que esperamos a que el director volviera de Estados Unidos para poder entrevistarnos personalmente con él, pues hasta entonces sólo habíamos intercambiado correos.

El día 22 de mayo nos reunimos, ya con todo claro, para ultimar los días de rodaje. Además teníamos que preguntar al Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía por las localizaciones, ya que el lugar donde pensábamos grabar las entrevistas, El Castillo del Hierro, pertenece al Ayuntamiento. Es entonces cuando nos comunican que en el Castillo se encuentran haciendo excavaciones y que, por si no podíamos grabar allí, pensáramos algún otro lugar. Barajamos algunos otros interiores pertenecientes al Ayuntamiento, como la biblioteca o el Centro Catequético. También pensamos en algunos exteriores, como el patio de la Casa de la Luz, el patio trasero del Ayuntamiento o El Silo. No obstante, grabar en esos lugares nos sería más difícil debido a la luz cambiante. Aun así, decidimos preguntar la disponibilidad de cada lugar, siempre teniendo en mente que nuestra primera opción era El Castillo del Hierro.

Por otro lado, y siguiendo con la labor de investigación, mismo día contactamos a través de e-mail con un periodista de Diario Vasco, Alberto Moyano, con la intención de conseguir el contacto del director de fotografía de la película, Hans Burmann, ya que habíamos visto un artículo suyo sobre una reciente exposición de Burmann. Éste nos remite al fotógrafo que había realizado las fotos de la exposición, con quien también contactamos vía e-mail, pero no llego a contestarnos.

Además, investigamos sobre Joaquín Araujo, asesor de sonidos de la naturaleza que fue parte fundamental en el film, ya que, como nos había contado Antonio Gonzalo, querían que todo en ese aspecto fuera lo más realista posible. Araujo sí que nos contestó con rapidez, y al día siguiente teníamos un correo suyo mostrándose dispuesto a ayudarnos y explicándonos que él a penas participó en el rodaje, basándose la mayoría de su trabajo en el asesoramiento en lo que a sonidos de campo se refiere, mayormente en la postproducción.

A pesar de que Joaquín Araujo se ofreció a participar, se nos presentó la dificultad añadida de que reside en Madrid y no iba a venir a Sevilla próximamente. Así pues, tras pensar y consensuar cómo podríamos hacer que su relato estuviera en el documental, el 5 de junio le volvimos a escribir vía e-mail proponiéndole grabar una entrevista por teléfono y que su relato saliera mediante voz en off. Al igual que el fotógrafo, Araujo no llegó a contestar a nuestro último e-mail y, después de grabar varias entrevistas a vecinos del pueblo, decidimos que teníamos material suficiente como para estructurar nuestro relato siguiendo la idea con la que contábamos, y no sería necesaria la participación de Hans Burmann ni de Joaquín Araujo. Respecto a las localizaciones, finalmente desde el Ayuntamiento nos comunicaron que la habitación de El Castillo del Hierro donde teníamos pensado grabar no se había visto afectada por la excavación y durante los días de rodaje, no habría nadie allí, por lo que pudimos contar con dicho lugar como principal localización para las entrevistas, como era nuestra idea desde el principio.

Al igual que en la película, era nuestra intención poder grabar el trigo alto, justo antes de que fuera segado. Así pues, a principios de junio nos comentan que el trigo empezará a segarse en breve, por lo que el día 6 decidimos ir a grabar algunos planos con el trigo aún alto, pero ese día hacía demasiado viento y no contábamos con 'peluche' antiviento para el micrófono, así que decidimos volver la semana siguiente. El día 14 de junio fuimos de nuevo, esta vez sin aire aunque con mucho calor. Estuvimos casi una hora grabando algunos planos que teníamos en la cabeza y, aunque los encargados de segar esa zona nos dijeron que nos avisarían cuando definitivamente fueran a hacerlo, lo cierto es que ese día ya habían segado una parte y, por la tarde, con nosotros allí, seguían haciéndolo. No obstante, esto nos sirvió para grabar algunos planos con la segadora en marcha que posteriormente pudimos insertar en el documental

Al día siguiente, el 15 de junio, empezaríamos con las entrevistas, así que después de grabar el trigo estuvimos ultimando los detalles previos a las mismas. Recogimos los materiales de los que no disponíamos y nos iban a prestar (micrófono, trípodes, foco...), además de las llaves de El Castillo del Hierro y hacer las últimas llamadas a los entrevistados para recordarles la hora y el lugar donde los grabaríamos.

Habíamos citado a los primeros el día 15 de junio a las 10:00, pero hasta las 11:30 aproximadamente no vinieron Salvador Galán y Manuel Muñoz. Empezamos a entrevistar a Salvador, guiándonos a través de una serie de preguntas que habíamos redactado previamente. Dentro de las preguntas teníamos algunas generales para poder sacar ideas comunes de lo que nos hablara cada uno, tales como: cómo llegaron hasta la película, qué tal fue la relación de la gente del pueblo con el equipo de rodaje, o si volverían a participar a día de hoy. Además, y tras el fallecimiento de Diego Gutiérrez, decidimos preguntar específicamente a todos los entrevistados sobre su labor en la película, pues nos constaba que fue muy importante. Tras Salvador, entrevistamos a Manuel Muñoz, y por la tarde pudimos hablar con Antonia Fernandez de Peñaranda, Juan López Hidalgo, María del Carmen Álvarez Lora y Manolo Rebastiano.

El día 4 de julio fue el segundo y último día de grabación en lo que a entrevistas se refiere. Esta vez charlamos con Antonio Gonzalo, director de la Tierra de Rastrojos. Como sabíamos que tenía mucho que contarnos gracias a la entrevista previa que le hicimos, decidimos reservar toda la tarde para grabarle solo a él. Así pues, quedamos con Antonio en El Castillo del Hierro, al igual que con los demás entrevistados y, también como el primer día, teníamos una hoja de ruta que seguir a través de diferentes preguntas sobre temas que nos parecían importante. Como es obvio, cambiamos las preguntas respecto al resto de vecinos, manteniendo únicamente en la que nos hablaba de Diego Gutierrez. Tanto Antonio como nosotros teníamos bastante claro qué queríamos contar, lo cual sumado a que ya teníamos todos los aspectos técnicos preparados, hizo que la tarde pasara sin ningún imprevisto. Además, pudimos contar con un punto de vista distinto al de los vecinos que ayudaron en la película; el de un director de cine profesional que nos hablara de los aspectos técnicos de la producción y el rodaje.

Como era de esperar, fue una entrevista bastante extensa, que nos sirvió para decidir definitivamente que Antonio Gonzalo sería el hilo conductor del documental.

En lo que a grabación se refiere, ya teníamos el grueso, nos faltaba solo grabar algunos planos del pueblo y del campo, los cuales los grabamos sin mayores imprevistos, el miércoles 25 de junio y el sábado 4 de agosto.

#### 4.1. Datos técnicos del rodaje

Queríamos que todas las entrevistas siguieran la misma dinámica y para ello necesitábamos, además de las mismas preguntas como hilo conductor, algunos detalles técnicos. Es por ello que decidimos grabar a tres cámaras, aunque no teníamos claro realmente si íbamos a usar todos los planos, preferimos tener más opciones de donde escoger. Así pues, pusimos una cámara (cámara 1) enfrente de la silla donde se sentarían los distintos entrevistados y otra desde un ángulo lateral, a la derecha de la silla (cámara 2). La cámara 3 la dejamos como cámara en mano para grabar posibles planos detalles y recursos que insertar en postproducción. Sabíamos que tendríamos que volver otro día, así que hicimos marcas en el suelo para poner en el mismo lugar la silla sobre la que se sentarían los entrevistados, la siguiente vez.

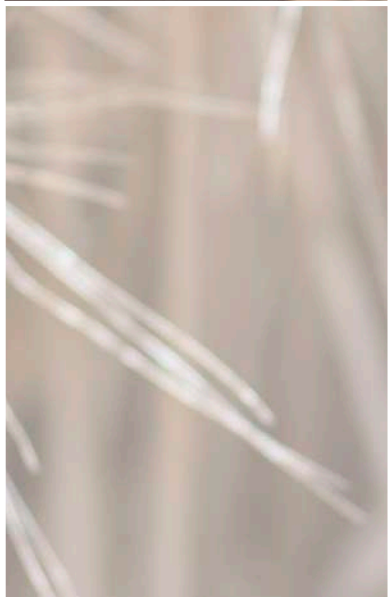
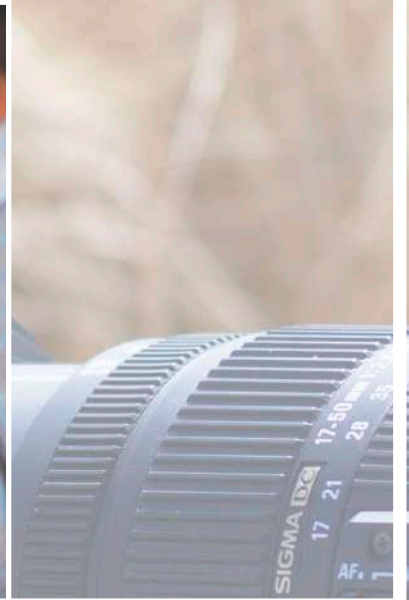
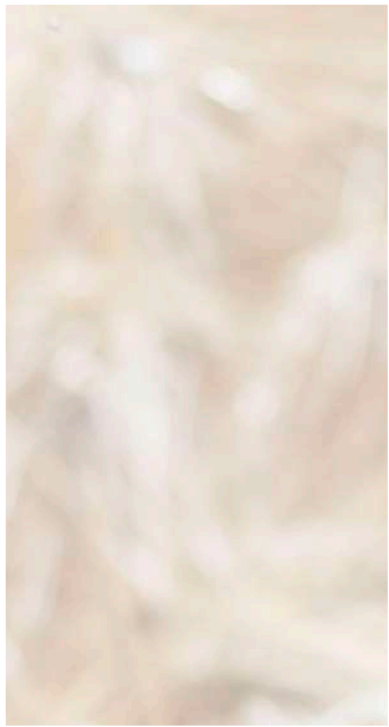
Por otro lado, ya que grabábamos en un interior, usamos un foco \_\_\_\_\_ que pusimos en el lado izquierdo de la habitación, dando hacia la pared del fondo y que, junto a la luz que entraba por la puerta y ventana desde el lado derecho, contribuía a una buena iluminación de los planos.

El primer día usamos dos cámaras **Canon EOS 80D**, una; la cámara 1, con un objetivo **Sigma 17-50mm 2.8**, el cual pusimos a 28mm. La otra, fue la cámara 3, con un **50mm Canon 1.8**, que usamos para planos detalle y recursos. La cámara 2 en esta ocasión fue una **Canon EOS 600D**. El segundo día, sin embargo, usamos las dos **Canon EOS 80D** como cámaras fija (cámara 1 y 2 respectivamente), con el **Sigma 17-50mm** y un **Canon 18-55mm**, mientras la cámara que se dedicó a grabar planos recursos fue una Sony a7II con un **50mm Canon 1.8**.

También apuntamos la configuración de la cámara, la cual fue: **1/50, 3.5f, ISO 500, K 6.400**. Con esos ajustes, sumados a la estética de la habitación donde grabamos, conseguimos nuestra intención de tener una fotografía con la temperatura del color alta, que se asemeja mucho a los campos de trigo.

El sonido fue grabado con una **grabadora Zoom H4**, conectada a un micrófono de pértiga.

Los planos recursos que están insertos a lo largo del documental están también grabados con una cámara **Canon EOS 80D** y los objetivos **Sigma 17-50mm 2.8** y un **Canon 55-200mm**.





## 5. POSTPRODUCCIÓN

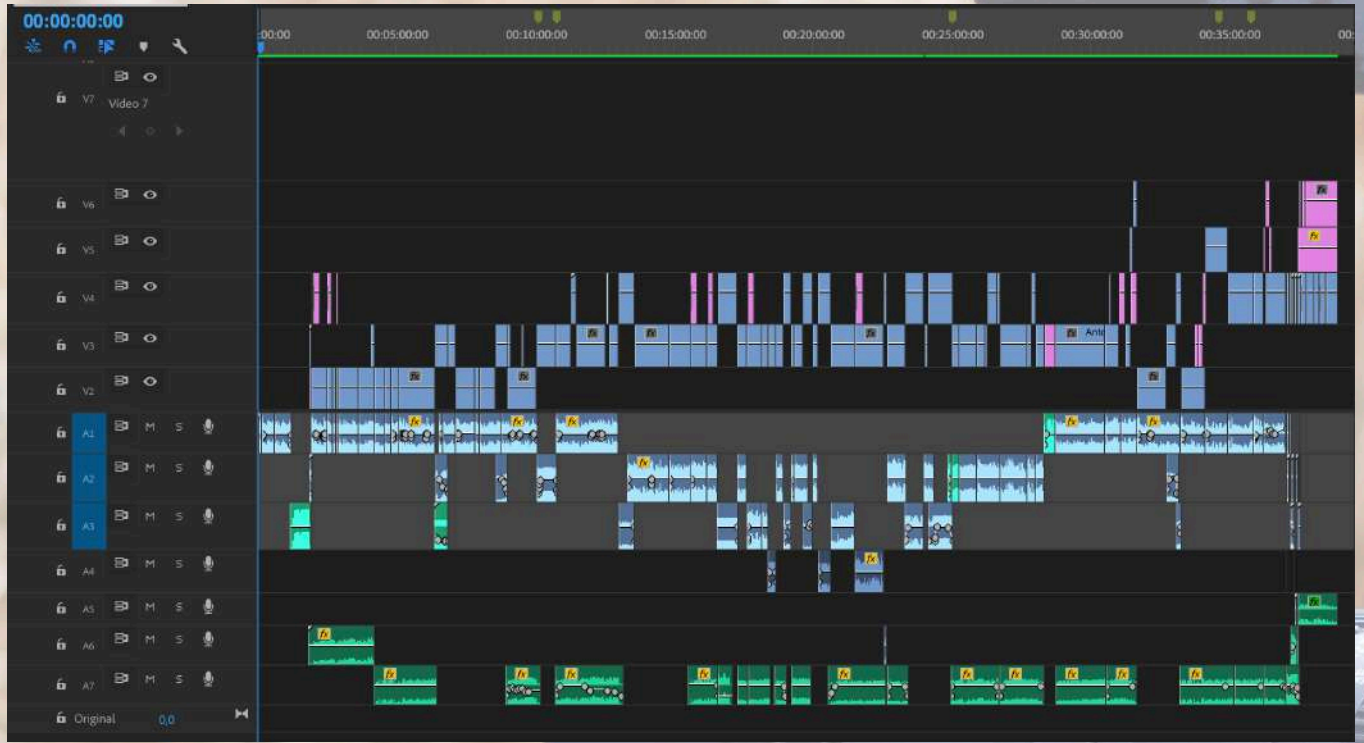
Como ya hemos comentado antes, tras los problemas relacionados con la falta de material originario del rodaje (tales como guión original, bonos de la cooperativa o el plano de rodaje), además del fallecimiento de Diego Gutiérrez, tuvimos que cambiar el guión inicial y, por consiguiente, el montaje que teníamos pensado.

En primer lugar, tras grabar todas las entrevistas y a falta de algunos planos del pueblo que nos faltaban, procedimos a empezar la edición. Lo primero que tuvimos que hacer es sincronizar el sonido de los vídeos con el del micrófono. Además de eso, en lo que se refiere al audio, limpiamos algunas partes en las que se oía eco debido a la localización en la que grabamos.

Una vez teníamos el sonido arreglado, pasamos a hacer un montaje básico en bruto para ser conscientes de cómo iba a ir quedando. A partir de ahí ya podríamos decir que todo ha seguido el curso de un montaje normal. La mayor dificultad la hemos encontrado a la hora de unir los temas sin que hubiera grandes cortes en la narración ya que, a pesar de que acotamos las entrevistas con preguntas que nos guiaran, los entrevistados nos proporcionaron mucha información que ha sido difícil de asimilar. No obstante, hay algunos cortes claros debido a lo que acabamos de explicar, pero creemos que hemos dado una sensación de continuidad más o menos regular entre temas.

A penas hemos tenido que modificar el color de las imágenes ya que, desde un primer momento teníamos bastante claro cómo queríamos que fuese la apariencia de nuestro trabajo y configuramos las cámaras y la temperatura del color de las mismas en base a ello.

Nuestra intención con el montaje ha sido desde el primer momento, hacer continuas referencias a la película, desde los créditos, en los que canta un vecino de Fuentes (José María Rodríguez) al igual que Manuel Serena lo hacía en Tierra de Rastrojos. También la música es completamente original, grabada en directo y montada por pistas en la Radio de Fuentes de Andalucía, con la ayuda y colaboración de Jesús Conditto y Ángel Romero. Al igual que la música, también montamos la voz en off de otro vecino, Mario Ruano, quién leyó el final del libro para acompañar a algunas de las imágenes que habíamos rodado del pueblo. La fotografía también rinde homenaje a la película, con tonos tierra con los que intentamos remitir al espectador al campo andaluz, al calor, al trabajo.



La última ojeada

## 6. CONCLUSIONES

A pesar de tener experiencia en proyectos similares, como pueden ser los cortos que grabamos el año pasado u otro documental que hicimos hace meses, lo cierto es que nos hemos enfrentado a un proceso de preproducción e investigación previa que no habíamos hecho, o al menos no de tal envergadura. Los dos hemos encontrado en esa primera fase del proyecto la mayor dificultad, ya que partíamos prácticamente de cero y hemos tenido que contactar y buscar a muchas personas y documentos. A esto habría que sumarle algunos imprevistos con los que no contábamos como el fallecimiento de Diego Gutiérrez, quien según teníamos previsto, nos iba a contar gran parte de la historia. Además, la falta de documentos correspondientes a la película original, tales como guión, planes de rodaje y prácticamente todo lo correspondiente al rodaje, nos hizo partir desde cero en ese aspecto.

No obstante, tan pronto como empezamos a entrevistar y grabar a los vecinos de Fuentes y, posteriormente a Antonio Gonzalo, vimos claramente hacia qué dirección queríamos dirigir el documental, y nos resultó algo más sencillo. Por otro lado, desde el principio era nuestra intención mostrar unos planos actuales de algunos de los lugares en los que se grabó Tierra de Rastrojos desde el mismo encuadre para mostrar el paso del tiempo entre ambas obras, finalmente tan solo pudimos grabar algunas localizaciones y no pudimos hacerlo de igual manera que en la película por diversos motivos; en algunos no podíamos entrar, otros a día d ehoy ya no existían o nadie sabía guiarnos.

Este documental empezó con una idea, la inmersión en el campo y, tras él, un openning que tiene música aflamencada, tocada con flauta travesera, guitarra, palmas...Este mismo tema, pero adaptado, cierra el documental, junto con algunos planos actuales de localizaciones que aparecieron en la película: vamos viendo desde el pueblo hasta el campo, donde termina y damos paso a los títulos de crédito, con música y letras hechas en exclusiva para el documental.

Así pues, como conclusión a estos meses en los que llevamos fraguando "La Última Ojeada", pensamos que quizá el resultado final no se asemeja a una primera idea con la que contábamos, pero estamos satisfechos tanto con el resultado, como con el trabajo realizado y la participación de todos los que nos han ayudado en algún momento.

# 7. ANEXOS

## 7.1. Paletas de color

### Paletas específicas





#41383e

#726cbe

#5e3884

#879bb8

#a4aa3



#472315

#51483d

#8a6f53

#a17b58

#c0a1e8





#2c2319

#7e6038

#754437

#883325

#6a59b



#95795c

#8d6948

#87714a

#dac9b9

#c2c4bc



## Paleta general entrevistas



## Paleta general campo





## Paleta general



## 7.2. Cesión de derechos

### CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN EN OBRA AUDIOVISUAL

En provincia de Sevilla, a fecha 15/06/2018

Por una parte D<sup>o</sup> / D<sup>a</sup> Manuel Tirado Lora, con DNI. n.º: 47563703W y domiciliado en C/ Hertz 2A, en adelante el **productor audiovisual**, y por la otra parte D<sup>o</sup> / D<sup>a</sup> Antonio R. Román, con DNI. n.º: 75331481 y domiciliado en C/ San Bosco 14, en adelante el **entrevistado**.

Ambas partes mayores de edad y plenamente capaces, han convenido el siguiente contrato:

**PRIMERO:** El productor realizará un producto audiovisual: Documental sobre la película Tierra de Rastrojos realizado por Manuel Tirado Lora y Marina Ruiz Aguilar-Galindo. En dicho producto audiovisual se mostrará la **imagen personal y la voz del entrevistado**.

**SEGUNDO:** Por el presente instrumento el entrevistado autoriza al productor audiovisual, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el productor pueda ceder los derechos de explotación sobre su obra audiovisual, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todos los registros audiovisuales adecuados para el contenido final, o partes de los mismos en las que el entrevistado aparezca con su imagen propia y su voz.

**TERCERO:** Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que el productor audiovisual y otras personas físicas o jurídicas a las que este pueda ceder los derechos de explotación sobre la obra audiovisual, o partes de las mismas, en las que intervenga el entrevistado, podrán utilizar esas obras, o partes de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

**CUARTO:** La autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener la obra audiovisual, o partes de la misma, en las que aparece el entrevistado, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

**QUINTO:** La autorización no tiene límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de la obra audiovisual, o parte de las mismas, en las que aparece el entrevistado, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

**SEXTO:** El uso de las imágenes del entrevistado/a siempre deberá llevar sobreimpreso el nombre y apellidos de la persona, así como cualquier otro dato necesario para su correcta identificación como parte del derecho a la información de los espectadores.

**FIRMA DEL ENTREVISTADO:**

**FIRMA DEL PRODUCTOR:**

El usuario podrá ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre protección de datos personales, dirigiéndose al director del documental, Manuel Tirado.

## CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN EN OBRA AUDIOVISUAL

En provincia de Sevilla, a fecha 15/06/2018

Por una parte D° / D<sup>a</sup> Manuel Tirado Lora, con DNI. n.º: 47563703W y domiciliado en C/ Huertas 2º A, en adelante el **productor audiovisual**, y por la otra parte D° / D<sup>a</sup> Fernando González Tortolero, con DNI. n.º: 75447938-A y domiciliado en C/ N<sup>a</sup> Señora del Robo, en adelante el **entrevistado**.

Ambas partes mayores de edad y plenamente capaces, han convenido el siguiente contrato:

PRIMERO: El productor realizará un producto audiovisual: Documental sobre la película Tierra de Rastrojos realizado por Manuel Tirado Lora y Marina Ruiz Aguilar-Galindo. En dicho producto audiovisual se mostrará la **imagen personal y la voz del entrevistado**.

SEGUNDO: Por el presente instrumento el entrevistado autoriza al productor audiovisual, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el productor pueda ceder los derechos de explotación sobre su obra audiovisual, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todos los registros audiovisuales adecuados para el contenido final, o partes de los mismos en las que el entrevistado aparezca con su imagen propia y su voz.

TERCERO: Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que el productor audiovisual y otras personas físicas o jurídicas a las que este pueda ceder los derechos de explotación sobre la obra audiovisual, o partes de las mismas, en las que intervenga el entrevistado, podrán utilizar esas obras, o partes de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

CUARTO: La autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener la obra audiovisual, o partes de la misma, en las que aparece el entrevistado, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

QUINTO: La autorización no tiene límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de la obra audiovisual, o parte de las mismas, en las que aparece el entrevistado, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

SEXTO: El uso de las imágenes del entrevistado/a siempre deberá llevar sobreimpreso el nombre y apellidos de la persona, así como cualquier otro dato necesario para su correcta identificación como parte del derecho a la información de los espectadores.

**FIRMA DEL ENTREVISTADO:**

**FIRMA DEL PRODUCTOR:**

El usuario podrá ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre protección de datos personales, dirigiéndose al director del documental, Manuel Tirado.

## CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN EN OBRA AUDIOVISUAL

En provincia de Sevilla, a fecha 15/06/2018

Por una parte D° / Dª Manuel Tirado Lora, con DNI. n.º: 47563703W y domiciliado en C/ Huerta 2ªA, en adelante el **productor audiovisual**, y por la otra parte D° / Dª ANTONIO GONZALO GARCIA con DNI. n.º: 56991824-C y domiciliado en C/ SOL 22-SEVILLA, en adelante el **entrevistado**.

Ambas partes mayores de edad y plenamente capaces, han convenido el siguiente contrato:

**PRIMERO:** El productor realizará un producto audiovisual: Documental sobre la película Tierra de Rastrojos realizado por Manuel Tirado Lora y Marina Ruiz Aguilar-Galindo. En dicho producto audiovisual se mostrará la **imagen personal y la voz del entrevistado**.

**SEGUNDO:** Por el presente instrumento el entrevistado autoriza al productor audiovisual, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el productor pueda ceder los derechos de explotación sobre su obra audiovisual, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todos los registros audiovisuales adecuados para el contenido final, o partes de los mismos en las que el entrevistado aparezca con su imagen propia y su voz.

**TERCERO:** Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que el productor audiovisual y otras personas físicas o jurídicas a las que este pueda ceder los derechos de explotación sobre la obra audiovisual, o partes de las mismas, en las que intervenga el entrevistado, podrán utilizar esas obras, o partes de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

**CUARTO:** La autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener la obra audiovisual, o partes de la misma, en las que aparece el entrevistado, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

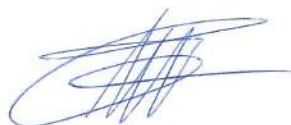
**QUINTO:** La autorización no tiene límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de la obra audiovisual, o parte de las mismas, en las que aparece el entrevistado, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

**SEXTO:** El uso de las imágenes del entrevistado/a siempre deberá llevar sobreimpreso el nombre y apellidos de la persona, así como cualquier otro dato necesario para su correcta identificación como parte del derecho a la información de los espectadores.

**FIRMA DEL ENTREVISTADO:**



**FIRMA DEL PRODUCTOR:**



El usuario podrá ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre protección de datos personales, dirigiéndose al director del documental, Manuel Tirado.

## CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN EN OBRA AUDIOVISUAL

En provincia de Sevilla, a fecha 15/06/2018

Por una parte D° / Dª Manuel Tirado Lora, con DNI. n.º: 475637031X y domiciliado en C/ Huete 2ªA, en adelante el **productor audiovisual**, y por la otra parte D° / Dª SALVADOR GALCÁN SARDIA con DNI. n.º: TS447677S y domiciliado en C/ SAN ISIDORO 1, en adelante el **entrevistado**.

Ambas partes mayores de edad y plenamente capaces, han convenido el siguiente contrato:

**PRIMERO:** El productor realizará un producto audiovisual: Documental sobre la película Tierra de Rastrojos realizado por Manuel Tirado Lora y Marina Ruiz Aguilar-Galindo. En dicho producto audiovisual se mostrará la **imagen personal y la voz del entrevistado**.

**SEGUNDO:** Por el presente instrumento el entrevistado autoriza al productor audiovisual, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el productor pueda ceder los derechos de explotación sobre su obra audiovisual, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todos los registros audiovisuales adecuados para el contenido final, o partes de los mismos en las que el entrevistado aparezca con su imagen propia y su voz.

**TERCERO:** Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que el productor audiovisual y otras personas físicas o jurídicas a las que este pueda ceder los derechos de explotación sobre la obra audiovisual, o partes de las mismas, en las que intervenga el entrevistado, podrán utilizar esas obras, o partes de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

**CUARTO:** La autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener la obra audiovisual, o partes de la misma, en las que aparece el entrevistado, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

**QUINTO:** La autorización no tiene límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de la obra audiovisual, o parte de las mismas, en las que aparece el entrevistado, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

**SEXTO:** El uso de las imágenes del entrevistado/a siempre deberá llevar sobreimpreso el nombre y apellidos de la persona, así como cualquier otro dato necesario para su correcta identificación como parte del derecho a la información de los espectadores.

**FIRMA DEL ENTREVISTADO:**

**FIRMA DEL PRODUCTOR:**

*El usuario podrá ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre protección de datos personales, dirigiéndose al director del documental, Manuel Tirado.*

## CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN EN OBRA AUDIOVISUAL

En provincia de Sevilla, a fecha 15/06/2018

Por una parte D<sup>o</sup> / D<sup>a</sup> Manuel Tirado Lora, con DNI. n.º: 47563703W y domiciliado en C/ Huertiz 2A, en adelante el **productor audiovisual**, y por la otra parte D<sup>o</sup> / D<sup>a</sup> María del Carmen Alvarez Lora, con DNI. n.º: 28343576D y domiciliado en C/ Amoriz 78, en adelante el **entrevistado**.

Ambas partes mayores de edad y plenamente capaces, han convenido el siguiente contrato:

**PRIMERO:** El productor realizará un producto audiovisual: Documental sobre la película Tierra de Rastrojos realizado por Manuel Tirado Lora y Marina Ruiz Aguilar-Galindo. En dicho producto audiovisual se mostrará la **imagen personal y la voz del entrevistado**.

**SEGUNDO:** Por el presente instrumento el entrevistado autoriza al productor audiovisual, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el productor pueda ceder los derechos de explotación sobre su obra audiovisual, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todos los registros audiovisuales adecuados para el contenido final, o partes de los mismos en las que el entrevistado aparezca con su imagen propia y su voz.

**TERCERO:** Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que el productor audiovisual y otras personas físicas o jurídicas a las que este pueda ceder los derechos de explotación sobre la obra audiovisual, o partes de las mismas, en las que intervenga el entrevistado, podrán utilizar esas obras, o partes de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

**CUARTO:** La autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener la obra audiovisual, o partes de la misma, en las que aparece el entrevistado, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

**QUINTO:** La autorización no tiene límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de la obra audiovisual, o parte de las mismas, en las que aparece el entrevistado, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

**SEXTO:** El uso de las imágenes del entrevistado/a siempre deberá llevar sobreimpreso el nombre y apellidos de la persona, así como cualquier otro dato necesario para su correcta identificación como parte del derecho a la información de los espectadores.

**FIRMA DEL ENTREVISTADO:**

**FIRMA DEL PRODUCTOR:**

*El usuario podrá ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre protección de datos personales, dirigiéndose al director del documental, Manuel Tirado.*

De una parte D. **Manuel Tirado Lora** con D.N.I. **47563703W** domiciliado en **C/ Huerta 2ºA (Fuentes de Andalucía)** , y Dña. **Marina Ruiz Aguilar-Galindo** con D.N.I. **29507653X** domiciliado en **Ronda del Tamarguillo 25, bloque 10, 8B (Sevilla)** en adelante **los productores**.

Y de otra D. **Antonio Gonzalo García** con D.N.I. **56491824C** y domiciliado en **C/ Sol, 82, Sevilla** en adelante **el cedente**, por este contrato y expresamente:

El cedente autoriza a los productores, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que los productores pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todas las imágenes de *Tierra de Rastrojos* utilizadas y exponer para la producción del documental *La última Ojeada*. El cual, podrán ser reproducido públicamente.

Dicha autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que los productores y otras personas físicas o jurídicas a las que los productores pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o partes de las mismas, podrán utilizar esas imágenes, o partes de las mismas, sin limitación geográfica de ninguna clase.

La autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, utilizadas para el documental *La última Ojeada*. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar a los derecho de propiedad Intelectual del cedente.

La autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de las imágenes, o parte de las mismas, en las que aparecen escenas concretas de la película de **Tierra de Rastrojos**, por lo que dicha autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En **Sevilla**, a **20 de agosto** de 2018.

Firma de los productores

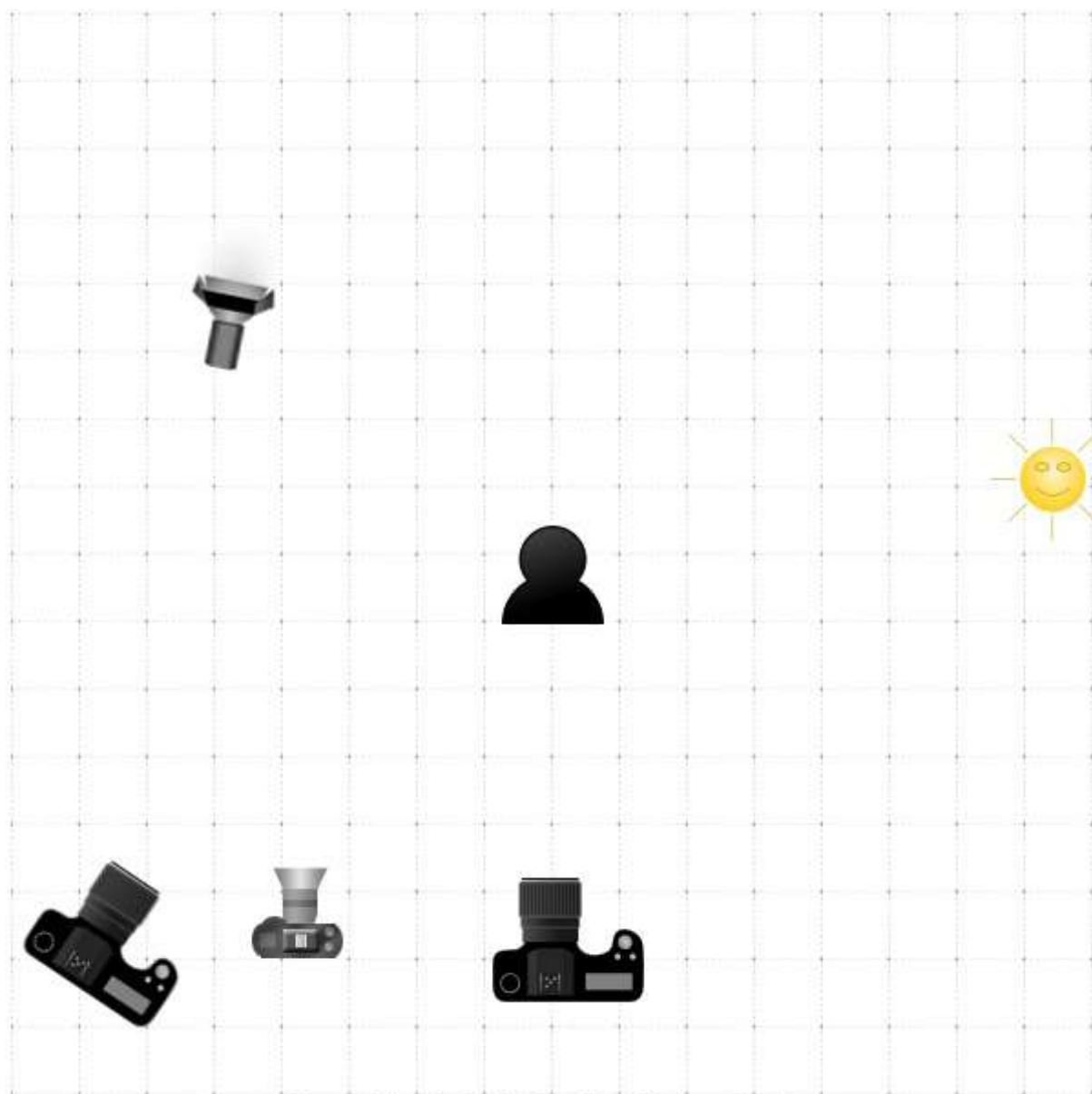
Firma del cedente



Fdo. \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

### 7.3. Planta de luces entrevistas



Powered by the Online Lighting Diagram Creator

[www.lightingdiagrams.com](http://www.lightingdiagrams.com)

Personal use only, for commercial use please contact by email: [contact@lightingdiagrams.com](mailto:contact@lightingdiagrams.com)

Graphics by: Don Giannatti, antic\_eye, IconShock & QH Photography



## 7.4. Plan de rodaje entrevistas

**Documental LA ÚLTIMA OJEADA**, de Manuel Tirado  
**Ayudante de dirección:** Marina Ruiz

### PLAN DE RODAJE

**Ayudante de dirección:** Marina Ruiz

**JORNADA 1, 3/15/06/18, 11.00 A 18.00, Castillo del Hierro (Fuentes de Andalucía), INT/DIA**

ENTREVISTAS   Castillo del Hierro			
HORARIO	PLANO/DESCRIPCIÓN	TRABAJO	VARIOS
10:00 - 11:00	PREPARACIÓN EQUIPO		
11:30-12:15	<b>Entrevista Salvador Galán</b>	SONIDO DIRECTO	DIR. DIR. FOT. FOTO FLJA 1
12:20-13:15	<b>Entrevista Manuel Muñoz</b>	SONIDO DIRECTO	DIR. DIR. FOTO
13:15-13:30	RECOGIDA EQUIPO		
13:30-16:00	PAUSA ALMUERZO		
16:00-16:30	PREPARACIÓN EQUIPO		
16:30-17:00	<b>Entrevista Antonia Fernández</b>	SONIDO DIRECTO	DIR. DIR. FOTO
17:10-17:40	<b>Entrevista M<sup>a</sup> Carmen Álvarez</b>	SONIDO DIRECTO	DIR. DIR. FOTO
17:40-18:15	<b>Entrevista Juan López</b>	SONIDO DIRECTO	DIR. DIR. FOTO
18:20-19:15	<b>Entrevista Manolo Rebastiano</b>	SONIDO DIRECTO	DIR. DIR. FOTO
19:15-19:30	RECOGIDA EQUIPO		

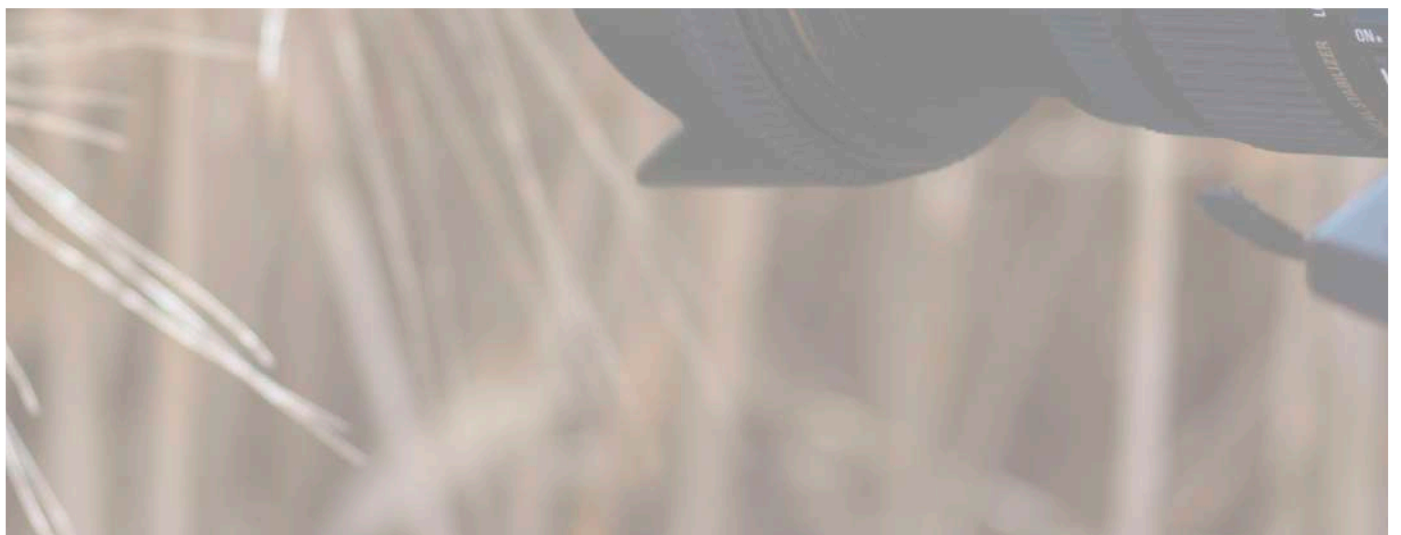


**"Documental LA ÚLTIMA OJEADA"**, de Manuel Tirado  
**Ayudante de dirección:** Marina Ruiz

PLAN DE RODAJE

**JORNADA 2, X/4/07/18, 17.00 A 19.30, Castillo del Hierro (Fuentes de Andalucía), INT/DIA**

<b>ENTREVISTAS (segunda jornada)   Castillo del Hierro</b>			
<b>HORARIO</b>	<b>PLANO/DESCRIPCIÓN</b>	<b>TRABAJO</b>	<b>VARIOS</b>
17:00-17:15	PREPARACIÓN EQUIPO		
17:15-18:00	<b>Entrevista Antonio Gonzalo</b>	SONIDO DIRECTO	DIR. DIR. FOT. FOTO FIJA 1
19:15-19:30	RECOGIDA EQUIPO		



LA ÚLTIMA OJEADA.  
Un documental sobre Tierra de Rastrojos

By

Marina Ruiz & Manuel Tirado

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

ANTONIO GONZALO, director de la película Tierra de Rastrojos (1980) pasa al interior de la habitación, donde hay una silla de madera, y toma asiento. A continuación comienza a hablar sobre su decisión de grabar dicha película.

INTRODUCCIÓN DOCUMENTAL

Vemos la introducción del documental, la cual trata de contar de qué irá. Está compuesta por varios planos de Fuentes de Andalucía, del libro Tierra de Rastrojos y del campo, acompañados de breves explicaciones sobre los mismos. A su vez se ve como una persona pone una antigua película analógica para que sea proyectada, aludiendo a que ésta es de la película de la que tratará el documental. Por último, aparece en una pantalla en negro: La Última Ojeada. Un documental sobre Tierra de Rastrojos.

EXT. PLAZA ESPAÑA (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Aparece en pantalla la fachada principal de **El Castillo del Hierro**, situado en Fuentes de Andalucía. En ella, a un lado de la puerta, hay un rótulo donde pone: CASTILLO DEL HIERRO. Construcción musulmana del S. XI. Reconstrucción Almohade del S. XII. Adaptación a Palacio de los Señores de Fuentes S XIV - XV. Destaca la Torre del Homenaje. Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Volvemos a ver la localización del inicio. Antonio Gonzalo sigue contando sus inicios con la película Tierra de Rastrojos. Habla de por qué cambió la idea inicial de grabar en Extremadura por hacerlo en Fuentes de Andalucía. A continuación aparece JUAN LÓPEZ, vecino del pueblo que participó activamente en la producción de la película. Sentado en la misma silla que Antonio, cuenta cómo llegó él y otros compañeros hasta el rodaje de Tierra de Rastrojos. Tras Juan, y de la misma forma situado, habla FERNANDO REBUSTIANO, también vecino de Fuentes de Andalucía y militante en el Partido Comunista, pasó su estancia en prisión durante el franquismo con Antonio García Cano, autor de la novela en la que está basada esta película. Fernando cuenta cómo llegó hasta Antonio y cuál es el propósito de la novela.

Vuelve a aparecer Antonio Gonzalo, hablando de cuál era su intención con la película y qué era lo que quería plasmar en ella.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Mientras Antonio Gonzalo habla, llega un momento en el que sobre su voz de fondo aparece de nuevo el proyector de cine que vemos en la introducción del documental. Esta vez, proyecta varias escenas de Tierra de Rastrojos que tienen relación con lo que él, de fondo, está contando.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Sigue hablando Antonio Gonzalo, esta vez sobre algunos detalles técnicos y estéticos de la película.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Vuelve a aparecer proyectado varios planos de Tierra de Rastrojos en los que aparece el campo, mientras el director cuenta la idea que él tenía en la cabeza sobre la realización de la película.

EXT. AFUERAS DE FUENTES DE ANDALUCÍA - TARDE

Vemos un plano actual del trigo en Fuentes de Andalucía. Mientras, en voz en off, Antonio Gonzalo cuenta por qué era tan importante ese trigo para él y qué relevancia tuvo en la película.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Antonio Gonzalo sigue hablando sobre la preproducción de Tierra de Rastrojos.

EXT. AFUERAS DE FUENTES DE ANDALUCÍA - TARDE

Vemos varios planos actuales del trigo en Fuentes de Andalucía. Mientras, en voz en off, Antonio Gonzalo cuenta por qué era tan importante ese trigo para él y qué relevancia tuvo en la película.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Antonio Gonzalo sigue hablando sobre la reproducción de Tierra de Rastrojos.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Mientras se escucha la voz en off de Antonio, vemos proyectada la intro de la película. Llega un momento en el que se deja de escuchar la voz en off para centrarse sólo en los planos de Tierra de Rastrojos, junto a la música de la intro.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Antonio Gonzalo comienza a explicar los primeros contactos con el pueblo de Fuentes de Andalucía y sus vecinos cuando llegaron por primera vez.

EXT. CALLE GENERAL ARMERO, BAR CATALINO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - TARDE

Vemos la fachada actual del bar Catalino mientras la voz en off de Antonio cuenta alguna anécdota que ocurrió allí en el verano de 1979.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Antonio sigue contando la anécdota del bar Catalino. Posteriormente comienza a hablar sobre el fin de la película.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Mientras se vuelve a escuchar la voz en off de Antonio Gonzalo, vemos de nuevo algunas escenas de la película.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Antonio Gonzalo habla del asesoramiento de los vecinos de Fuentes de Andalucía en lo que a cuestiones del campo se refiere.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Mientras se vuelve a escuchar la voz en off de Antonio Gonzalo, vemos de nuevo algunas escenas de la película.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Antonio continúa hablando de la dificultad que supuso en aquel entonces grabar un sonido tan preciso como querían a la vez que entrelaza alguna anécdota.

FADE

Ahora es Salvador quien comienza a hablar, sentado en la silla, como todos los entrevistados, cuenta cómo se volcó el pueblo de Fuentes de Andalucía con la película. Tras él aparece MANUEL MUÑOZ, hablando sobre cuál fue su papel en la película.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Vemos algunos planos de la película sobre los que habla Manuel.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Manuel Muñoz sigue relatando los detalles de las escenas en las que participó.

A continuación aparece Antonia Fernandez, quien también cuenta su primer contacto con la película y el papel que realizó.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Vemos la escena sobre la que habla Antonia, en la cual aparece ella en su papel de matrona.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Vemos de nuevo a Juan López, que cuenta también cómo fue su participación en la película, tanto como extra como miembro del equipo

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Aparece la escena de Tierra de Rastrojos de la que habla Juan.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Vuelve a aparecer Manuel Muñoz, contando otra de sus apariciones en la película, junto a alguna anécdota.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Vemos la escena concreta de la que nos habla Manuel.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Volvemos a ver a Antonio Gonzalo en la habitación del Castillo del Hierro, quien habla de alguna adversidad que se les presentó durante el rodaje.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

En la proyección aparece la escena concreta que se grabó cuando ocurrió el imprevisto contado por el director.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Antonio sigue contando la situación, que enlaza con otra anécdota.

Tras esto, aparece M<sup>a</sup> DEL CARMEN ÁLVAREZ, hablando sobre qué tal se sintió durante aquel verano, cómo acabó saliendo su bebé en la película y cuál fue la situación con la que se encontró.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Vemos una de las escenas de la película en la que sale la hija de M<sup>a</sup> del Carmen.



INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Vuelve a aparecer Salvador, contando su aparición en el film, detallando alguna de las escenas.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Vemos la escena del bar con el cura, en la que participó Salvador.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Manuel Muñoz sigue contando algunas anécdotas divertidas del rodaje en pleno verano sevillano de la película.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Aparece la escena de la que habla Manuel, en la cual aparecen cerca de una hogera.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Manuel sigue hablando de cómo se sintió durante el tiempo que estuvo ayudando en el rodaje de Tierra de Rastrojos.

Tras él, vemos de nuevo al director, Antonio Gonzalo, que ya habla sobre después del estreno del film.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Vemos proyectadas varias escenas de Tierra de Rastrojos, en las cuales participaron muchos vecinos como extras. Mientras, escuchamos la voz en off de Antonio.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Antonio habla esta vez sobre dos de los vecinos que más se involucraron en el proyecto: Diego Gutiérrez y Juan López. A continuación habla Juan sobre su labor, junto a Diego, en la búsqueda de elementos de la época y otras labores de la producción.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Vemos en la proyección una de las escenas en la que tuvieron que preparar los recursos para poder rodarla. Mientras, oímos la voz en off de Juan explicando cómo se hizo.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Juan sigue hablando de su labor junto a Diego.

FADE

INT. HABITACIÓN - DÍA

Vemos un plano del libro original de Tierra de Rastrojos abierto por la primera página, en la cual aparece una dedicatoria: *"A Diego y su compañera, entrañables amigos de Fuentes de Andalucía, que han trabajado en las mismas tierras que los personajes de esta novela. Un fuerte abrazo"* Lo firma Antonio García Cano, en 1975. A la vez que podemos ver eso, oímos una voz en off que lee dicha dedicatoria.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Vuelve a aparecer a Antonio, centrándose esta vez en la persona de Diego Gutiérrez y su vital importancia para el desarrollo del film.

Tras él, Salvador habla sobre un cuadro que se hizo como conmemoración del rodaje.

INT. COCHERA DE DIEGO - DÍA

Vemos una imagen de Diego Gutiérrez posando junto al cuadro del que habla Salvador, mientras este, en voz en off, sigue explicando lo que significa.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Salvador sigue, sentado en la silla, explicando el cuadro.

INT. COCHERA DE DIEGO - DÍA

Vemos un plano más detallado del cuadro mientras Salvador sigue hablando de fondo.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Volvemos a ver a Antonio Gonzalo, esta vez explicando quienes conformaban el equipo técnico de la película.

INT. RECURSO GRÁFICO PROYECTOR

Vemos varias escenas de la película en el que se aprecia el trabajo del equipo de cámara, mientras Antonio lo explica en voz en off.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Antonio comienza hablar del boicot que sufrió Tierra de Rastrojos una vez estrenada en salas.

RECURSOS FOTOGRÁFICOS

Mientras Antonio cuenta el boicot que sufrió la película en el Festival de Berlín mediante voz en off, se suceden los planos de los carteles y recortes de la proyección en dicho festival durante ese año.

INT. HABITACIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO (FUENTES DE ANDALUCÍA) - DÍA

Antonio sigue hablando de lo que sucedió en 1980 en el Festival de Cine de Berlín, junto a más boicots. También habla sobre el cine en cooperativa actualmente, ya que Tierra de Rastrojos se realizó de esta manera.

RECURSOS FOTOGRÁFICOS

Mientras Antonio habla de la singularidad de Tierra de Rastrojos, se suceden varios planos de recortes de periódicos de la época, en los cuales aparecen algunas buenas críticas hacia el film.

## EXT. FUENTES DE ANDALUCÍA - TARDE

Se suceden planos cortos de algunos lugares del pueblo que fueron usados como localizaciones en la película mientras, en voz en off, oímos el final del libro: "*Antes de ponerse en marcha Juan Antonio echó una última ojeada a todo aquello que dejaba atrás; a todo aquello que había sido su mundo...*"